

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-084-23
Fecha de expedición:	1 de septiembre de 2023
Dirigido a:	Estudiante de pregrado de la Sede Medellín
Asunto:	INSCRIPCIÓN A APLICACIÓN PRUEBA DE CLASIFICACIÓN EN INGLÉS DE PREGRADO, SÓLO APLICA PARA ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA 2023-2, INCLUIDOS QUIENES SE REINTEGRARON DE APLAZAMIENTO
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

Cordial saludo.

La Dirección Nacional de Admisiones se encuentra programando la logística para la aplicación de la Prueba de Clasificación en inglés para admitidos a pregrado, convocatoria 2023-2 (incluidos quienes se reintegraron de aplazamiento del uso del derecho de matrícula).

Este requisito puede ser reconocido de acuerdo la Circular 001 de 2016 de la Vicerrectoría Académica, para mayor información comunicarse con el Centro de Idiomas de la Sede.

Para presentar la Prueba de Clasificación en Inglés de Pregrado, debe realizar la inscripción en la fecha en la cual desee presentar la prueba. Cabe aclarar que los cupos son limitados, por lo cual sólo se debe inscribir en una sola fecha. Los estudiantes que realicen más de una inscripción, todas sus inscripciones serán anuladas y no dará lugar a reprogramación. El horario de aplicación de la prueba será asignado de acuerdo a las jornadas programadas durante el día. **El plazo para realizar la inscripción es el lunes 18 de septiembre de 2023.**

El enlace para la inscripción es: <https://forms.gle/PNb83HfjbqV5hsn7>

**En caso de no inscribirse en ninguna de las fechas, ni asistir a la prueba, usted no será citado nuevamente para presentar la Prueba de Clasificación en inglés, y no podrá cursar los niveles del requisito inglés como cursos ofrecido gratuitamente por la Universidad.**

Para poder presentar la Prueba de Clasificación en Inglés de Pregrado, debe encontrarse a paz y salvo con toda la documentación obligatoria, tener asignaturas inscritas, haber pagado el primer recibo del valor de matrícula de pregrado, haber firmado el acta de matrícula y haber refrendado la matrícula (realizada el día de la entrega del carné institucional).

**Universidad  
Nacional  
de Colombia**